

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Juan Erierto Ajpop Sipac	CUJ:	2258 86987 0407
Número de contrato:	DGDCCFC-029-133-2021	Acuerdo Ministerial:	675-2021
Servicios:	Profesionales	Nit del Contratista:	3022477-2
Número de Factura:	3305851474	Serie:	9988B700
Honorarios Mensuales:	Q. 6,500.00	Período del Informe:	Diciembre de 2021
Monto Total del Contrato	Q. 39,000.00	Plazo del Contrato:	16/04/2021 AL 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

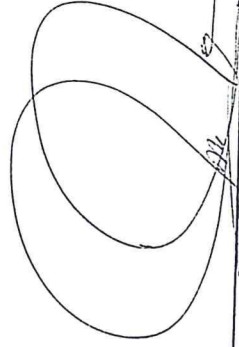
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se asesoró con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural.
- Se asesoró con la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- Se asesoró dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- Se asesoró con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- Se asesoró en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- Se asesoró con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado.
- Se asesoró con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- Se asesoró con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- Se asesoró con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.
- Se asesoró con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- Se asesoró con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC.
- Se asesoró con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

- m) Se asesoró en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Se asesoró y garantizó el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Se asesoró con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Se asesoró con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se asesoró con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Se asesoró y atendió a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad.
- s) Se asesoró con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan.
- t) Se asesoró con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Se asesoró al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Se asesoró con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes.
- w) Se asesoró en diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas.

Juan Eriüento Ajpop Sipac.

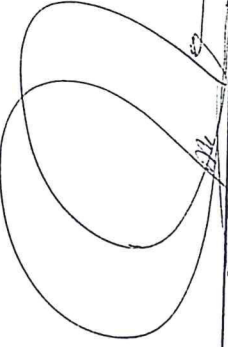
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Directora de Participación Ciudadana .  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Juan Eriverto Ajpop Sipac
Número de contrato:	DGDGFC-029-133-2021
Servicios:	Profesionales
Número de Factura:	3305851474
Honorarios Mensuales:	Q. 6.500.00
Monto Total del Contrato	Q. 39,000.00
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana

CUI:	2258 86987 0407
Acuerdo Ministerial:	675-2021
Nit del Contratista:	3022477-2
Serie:	9988B700
Período del Informe:	Diciembre de 2021
Plazo del Contrato:	16/04/2021 AL 31/12/2021

Objetivos del Contrato:

"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

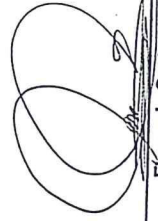
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se asesoró con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural.
- Se asesoró con la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- Se asesoró dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- Se asesoró con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- Se asesoró en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- Se asesoró con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado.
- Se asesoró con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- Se asesoró con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- Se asesoró con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.
- Se asesoró con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- Se asesoró con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC.
- Se asesoró con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- Se asesoró en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.

- n) Se asesoró y garantizó el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Se asesoró con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Se asesoró con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se asesoró con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Se asesoró y atendió a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad.
- s) Se asesoró con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan.
- t) Se asesoró con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Se asesoró al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Se asesoró con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes.
- w) Se asesoró en diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas.

Juan Eriuerto Alpop Sipac

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
 Directorá de Participación Ciudadana  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y  
 Fortalecimiento de las Culturas  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Juan Erierto Ajpop Sibac	✓	CUJ:	2258 86987 0407	✓
Número de contrato:	DGDGFC-029-133-2021	✓	Acuerdo Ministerial:	675-2021	✓
Servicios:	Profesionales	✓	Nit del Contratista:	3022477-2	✓
Número de Factura:	3305851474	✓	Serie:	9988B700	✓
Honorarios Mensuales:	Q. 6.500.00	✓	Período del Informe:	Diciembre de 2021	✓
Monito Total del Contrato	Q. 39,000.00	✓	Plazo del Contrato:	16/04/2021 AL 31/12/2021	✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana	✓			

Objetivos del Contrato:

"EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

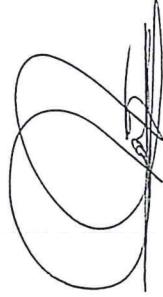
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se logró la elaboración de un plan de trabajo anual, mismo que fue estructurado de manera bimensual/quincenal, en cada planificación se describieron 2 objetivos generales, resultados cuantificados por grupo étnico, metodología abordada desde la pertinencia cultural y los 4 cronogramas establecieron la ruta de acción para la ejecución de actividades de coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- Se logró la elaboración de 39 informes mensuales que presentaron las acciones, objetivos y resultados acompañados de 2 fotografías de cada evento realizado, durante cada mes.
- Se logró dar acompañamiento territorial a guías espirituales, comadronas, tejedoras, promotores culturales, artistas y artesanos, madres de familia y jóvenes que se incursionan en temas culturales, para la gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la localidad.
- Se logró la elaboración de una reportaje documental bibliográfico para sustentar el conocimiento y descripción física de la Iglesia Católica Colonial y de esta manera fundamentar las acciones a favor del fortalecimiento de las manifestaciones culturales, mismos que fueron difundidos en medios de comunicación locales.
- Se logró la ejecución de 16 procesos de formación como talleres, capacitaciones, conversatorios y diálogos intergeneracionales, abordando temas como: Filosofía Maya, Matemática Maya, diversidad cultural, el Popol Wuj, Historia del Sitio Arqueológico de Iximché, Patrimonio Cultural, la Interculturalidad, importancia de la indumentaria maya, prácticas culturales, mujeres mayas como pilar de desarrollo y Guardianes del Patrimonio
- Se logró la coordinación y atención de las necesidades culturales, tales como: fortalecimiento en la valoración del traje regional y el tejido, sensibilización en temas de patrimonio cultural y natural, tangible e intangible a través de medios de comunicación local, el rescate del idioma Kaqchikel desde conversatorios y diálogos intergeneracionales, reconocimiento del patrimonio local, incursión en la sabiduría maya a jóvenes, reactivación económica desde las artesanías y artesanos, diálogos con artistas, acercamiento de la población al sitio Arqueológico de Iximché, creación de una red institucional para la cultura y el arte.
- Se logró la identificación de una red institucional cultural y artística comunitaria, colectivos entre artistas y artesanos, organizaciones a favor de la cultura, grupos de señoras tejedoras, grupos organizados de comadronas, cofradías, gestores culturales, historiadores con atención a la población, jóvenes organizados para el impulso de sus procesos culturales, la mayoría utiliza grupos de WhatsApp para facilitar procesos.

- h) Se logró la articulación con la Municipalidad de Tecpán Guatemala, Fundación Visión de Amor, Colectivo Melek y Gary, Grupo de Comadronas Nim Alaxik, Grupo de tejedoras Mujeres Trabajando por Tecpán, Asociación de la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Ministerio Evangélico de Proyección Social, Academia de Lenguas Mayas, Conalifa, Ministerio de Educación, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, COCODES, Academia Comunitaria de Marimaba, Cooperativas, Sitio Arqueológico de Iximché, Centro de Salud, hueseros, cocineras, historiadores, gestores culturales locales, entre otros.
- i) Se logró la elaboración de un mapeo de actores culturales, involucrando alrededor de 225 contactos que incluye la mayoría de actores locales; desde la sociedad civil hasta organizaciones comprometidas con la cultura.
- j) Se logró la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022, propuesto a partir una dinámica bimensual, que le incluye un cronograma, objetivos, indicadores, resultados y la ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- k) Se logró la alimentación y difusión de 65 datos ingresados al Sistema de Información Cultural SIC, que refleja el patrimonio tangible e intangible de la localidad.
- l) Se logró la promoción de la protección del Sitio Arqueológico de Iximché, el Museo de Iximché, la plaza de armas, la iglesia católica colonial, el parque central, los convites, las cofradías, la feria patronal, el remedón, los mureles culturales, la elaboración de barriletes, de la indumentaria, el idioma Kaqchikel, la biblioteca municipal y la academia comunitaria de Marimba.
- m) Se logró dar cumplimiento a las políticas nacionales a través de los reportes en la memoria de labores, los programas culturales nacionales como la elaboración de barriletes, la visita a sitios arqueológicos, la revitalización de la importancia del idioma regional, la sensibilización al uso de la indumentaria regional, el registro de artistas, artesanos, el patrimonio en todos sus niveles al Sistema de Información Cultural.
- n) Se logró garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural a través de la adecuación y ambientación de la Casa para recibir a los visitantes de una manera adecuada y oportuna, además, se procuró el cumplimiento de los planes de trabajo para el alcance de resultados.
- o) Se logró la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, como por ejemplo, que cada evento se realizara de forma bilingüe, que el moderador pudiera sensibilizar en temas culturales y de patrimonio al inicio o al final de cada actividad, que se visibilizara un elemento importante del municipio con el cuidado de no folklorizar, de tal manera que se preservara la memoria cultural del Municipio de Tecpán Guatemala.
- p) Se logró la rendición de 9 informes para honorarios, 39 informes de cada actividad, 7 informes por actividades con ejecución presupuestaria, 1 informe de recepción de la casa, 1 informe para una designación a Marzatenango, Suchitepéquez; mismos que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se logró fomentar una cultura y un clima organizacional a través de convivencias entre el personal, reuniones de valoración de resultados, diálogos de autoformación, FeedBack entre el equipo, círculos de aprendizaje y revisión de procesos en cada actividad, mismos que generaron buenas relaciones interpersonales con el personal de la Casa de Desarrollo Cultural.
- r) Se logró atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hayan hecho presentes en la localidad, entre ellas, la comitiva de monitoreo y evaluación de la Dirección de Participación Ciudadana y el asesor del Viceministro de Cultura.
- s) Se logró dar asistencia en reuniones del Consejo Municipal, junta directiva de la asociación de Comadronas Nim Alaxik, directivos de la cooperativas locales, representante legal de la Asociación de Tejedoras, representante legal de Fundaciones locales, Cocodes, Alcaldes Auxiliares y sus ministriles, comité de feria y el remedón, director Departamental de Educación de Chimaltenango, Director de la Academia de Lenguas Mayas, director de Conalifa, directora de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente en Chimaltenango, directivos de Organizaciones No Gubernamentales locales y departamentales, director del Centro de Salud, grupos organizados locales y demás que surgieron.
- t) Se logró programar y ejecutar 39 agendas culturales que integraron la diversidad de expresiones culturales de la localidad.

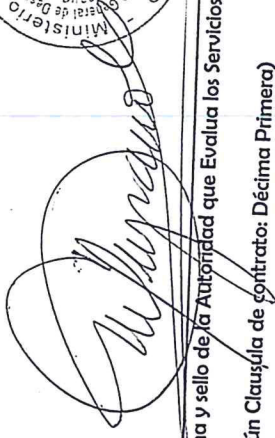
- u) Se logró el trabajo territorial de los promotores y gestores culturales, especialmente en la ejecución de actividades con pertinencia cultural y el desglose de las agendas culturales propuestas.
- v) Se logró la elaboración y traslado físico y digital de 39 memoria de labores, 9 informes, 39 runn y varias fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural, en cada mes.
- w) Se lograron diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas, entre otras: la Visita para el Fortalecimiento de los Conocimientos Sobre Cultura Maya y el Arte Moderno, el Festival Comunitario de Elaboración de Barriletes, la Visita para el Fortalecimiento de las Expresiones Artísticas a través de La Opera Pueblo K'iche, la Visita delegación mexicana para reportaje de elaboración comunitaria de barriletes, el 1er Concurso Comunitario de Declaración "Mujer y su fuerza en las Palabras" y el Intercambio de las expresiones culturales comunitarias para la recuperación ancestrales del departamento de Suchitepéquez, en el marco del Monitoreo para el fortalecimiento del trabajo territorial y apoyo en dar acompañamiento territorial.

Juan Eriiverto Ajpop Sipac  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

*Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap*  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

